

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PUBLICA N° 03-2024-CS-EPS TACNA S.A. -1

ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO DE 907 KG PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA EPS TACNA S. A.

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 del día viernes 31 de enero de 2025, se reunieron en la Oficina de la División de Logística de la EPS TACNA S.A., para dar inicio a la sesión para la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro por los miembros del comité de selección, designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 384-2024-300-EPS TACNA S.A.**, de fecha 01 de octubre de 2024, Boris Fernando Cardoza Chambilla (Presidente Titular), Alberto Franco Vildoso (primer miembro titular), Denys Llanos Cahue (segundo miembro titular), encargados de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento, que indica "(...) Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. (...) Tratándose de Obras y Consultorías de Obras siempre se designa un comité de selección (...)", con finalidad de llevar a cabo las etapas del procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema electrónico de Contrataciones del estado – Seace, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 03-2024-EPS TACNA S.A.-1 para la ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO DE 907 KG PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA EPS TACNA S. A., teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20440302689	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R. L.	04/12/2024	Válido

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas al procedimiento, teniendo a las mencionadas a continuación:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Forma de Presentación
1	20440302689	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R. L.	30/01/2025	Electrónico

Se procede a la verificación de la documentación de admisibilidad obligatoria solicitada en las Bases Administrativas 2.2.1 **documentación de presentación obligatoria**, 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO		POSTORES
		REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta, Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta, Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta, Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta, Cumple
e)	El postor deberá anexar el reporte de calidad del producto donde se pueda evidenciar todos los parámetros solicitados en el punto 5.1.1 de las Especificaciones Técnicas	Presenta, Cumple
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta, Cumple
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presenta, Cumple
<b>RESULTADO (ADMITIDO / NO ADMITIDO)</b>		<b>ADMITIDO</b>

En ese sentido, encontrándose admitida la oferta del postor: REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L.. se procede aplicar los factores de evaluación a fin de establecer el orden de prelación, teniendo el siguiente resultado:

Valor Estimado: S/. 1,076,209.89

FACTOR DE EVALUACION	Puntaje Máximo	POSTOR
		REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L.
<b>PRECIO</b>	100.00 puntos	S/.
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		1,075,339.20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		100.00 puntos
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		1er Lugar

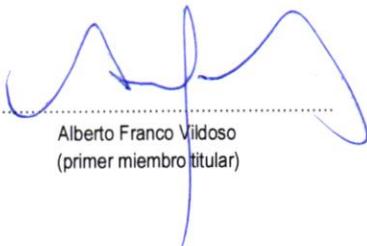
Luego de la evaluación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES
	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L. (1er Lugar)
<b>A.- CAPACIDAD LEGAL</b> <u>Requisitos:</u> Registro Sanitario vigente del Insumo de Tratamiento de agua para el consumo humano emitido por la DIGESA <u>Acreditación:</u> Copia de Registro Sanitario vigente del Insumo de Tratamiento de agua para el consumo humano emitido por la DIGESA	SI ACREDITA
<b>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> <u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los SUMINISTRO Y/O VENTA DE HIPOCLORITO DE CALCIO, CLORO LIQUIDO DE 907 Y BIOXIDO DE CLORO <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	SI ACREDITA
<b>RESULTADO (CALIFICADO / DESCALIFICADO)</b>	<b>CALIFICADO</b>

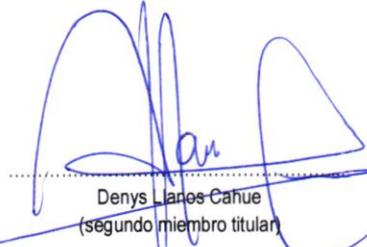
Habiéndose cumplido con lo establecido en la normatividad vigente y luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación del postor: REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L., se desprende que su oferta cumple con los requisitos de calificación, encontrándose admitida y calificada.

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normatividad vigente, se procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 03-2024-EPS TACNA S.A.-1 para la ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO DE 907 KG PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA EPS TACNA S. A., al postor REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE E.I.R.L., por el monto de S/. 1,075,339.20 (un millón setenta y cinco mil trescientos treinta y nueve con 20/100 soles), incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

No habiendo otro punto a tratar, concluye la sesión, siendo las doce horas del mismo día, suscribiendo los miembros del comité de selección en señal de conformidad.

  
 Alberto Franco Vildoso  
 (primer miembro titular)

  
 Boris Fernando Cardoza Chambilla  
 (Presidente titular)

  
 Denys Laros Cahue  
 (segundo miembro titular)

# Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE TACNA S.A

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-CSIEPSTACNA S.A-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO DE 907 KG PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA EPS TACNA S. A.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO DE 907 KG PARA EL TRATAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO POR PARTE DE LA EPS TACNA S. A.				
20440302689	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		30/01/2025	18:48:41	Electronico

